

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión ordinaria del 04/05/12 Hora: 9:00

Acta N° 05/12

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi

Coordinador alterno por la Facultad de Agronomía, Dra. Ana González

Representante de los estudiantes: Bach. Anaclara Lopardo

Ayudante de Coordinación por la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. M. Sc. Fernando Sganga

Secretaría: Arq. Luis Contenti

[Al inicio de la sesión se encuentran en sala: Juan Articardi, Ana González, Anaclara Lopardo y Fernando Sganga]

I_ ASUNTOS ENTRADOS

CURSO DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE II

1.1_ Respuesta de los estudiantes frente a la solicitud de consideración del cronograma propuesto.

Los estudiantes aceptan la propuesta de cronograma presentada durante la pasada sesión aunque plantean la preocupación respecto a que el tiempo dé para cumplir con el programa.

1.2_ Informe

F.S. Informa que el Consejo de la Facultad de Agronomía ha aprobado la propuesta de contratación de tres docentes para el curso y la baja del contrato de Gonzalo Blanco. En el expediente tratado por dicho Consejo se incluyó copia del Acta 04/12 de la Com. Coord. de la LDP.

1.3_ Discusión

F.S. propone hacer un seguimiento del curso.

A.L. manifiesta que los estudiantes no quieren que en los parciales aparezcan temas que no se pudieron dar en el curso.

J. A. plantea que el tema del curso de Interpretación del Paisaje II esté siempre presente en las reuniones de forma de garantizar su seguimiento.

F.S. recuerda que el programa fue ajustado en sus contenidos, lo que es destacado positivamente por J.A. y A.L.

F.S. agrega que la estrategia es fortalecer el curso con la estructura de las cátedras de la Facultad.

1.4_ Resolución

1.4.1_ Aprobar el cronograma propuesto para el curso de Interpretación del Paisaje II

1.4.2_ Realizar el seguimiento del curso por parte de la Comisión Coordinadora. Para ello será incluido en los órdenes del día de las restantes sesiones del semestre.

REPORTAJE A LA LDP

2_ J.A. informa acerca del reportaje realizado a la LDP.

Hace dos semanas el entonces Director del CURE, Jaime Sztern, le planteó que se estaba realizando un programa de Presidencia de la República sobre la realidad de la Universidad instalándose en el interior. En ese marco se iba a hacer un reportaje en el CURE. A sugerencia del

director Sztern se tomó como caso la LDP. En particular se tenía interés en la dinámica de trabajo en taller y en mostrar los resultados del curso de Taller Transversal.

La propuesta era que se realizara el miércoles 25 de marzo en horario vespertino por lo que la asignatura a mostrar en actividad de taller era Representación Gráfica del Espacio.

Articardi comunicó al Prof. Pellegrino de la actividad prevista por la Dirección del Cure.

A los efectos de exponer el trabajo del Taller Transversal en los paneles recientemente adquiridos por la licenciatura, Articardi viajó a Maldonado el día martes

El día miércoles viajó nuevamente y le presentó el curso a la periodista Adriana del Capellán. Se filmó la actividad de taller -dibujo y maquetación- y se entrevistó a estudiantes de distintas edades.

F.S. acota que la LDP tiene algunas ventajas que justifican su elección para la entrevista dado que es la primera carrera que se está dictando completamente en el interior.

REVÁLIDAS

3.1_ Solicitud de Reválida de Thomas Gutiérrez. Se pasa al Comité Académico.

3.2_ F.S. informa que el Comité Académico esta realizando una revisión de la situación de los programas. También que se está discutiendo asimismo el mapa las reválidas y que se ha decidido posponer el tratamiento de las solicitudes hasta resolver este tema.

II_ ACTAS

4_ Se aprueban las actas correspondientes a:

_ Sesión ordinaria del 14/02/12 – Acta N°01/12

_ Reunión del 15/03/12

_ Sesión ordinaria del 30/03/12 – Acta N°03/12

III_ PLANTEAMIENTOS

INFORME SOBRE DIRECCIÓN DEL CURE

5_ FS solicita se informe acerca de la situación respecto a la dirección del CURE.

JÁ informa que Laura Fornaro fue designada en forma interina como directora del CURE.

CONGRESO EN BUENOS AIRES

6_ A.L. pregunta en primer lugar si se ha llevado adelante alguna coordinación con la organización del Seminario para sondear la posibilidad de realizar alguna inscripción global y, en segundo lugar, como se computarán las inasistencias a clase de quienes participen del mismo.

6.1_ Informe

J.A. informa que ha solicitado una inscripción global. La respuesta de la organización fue que la inscripción individual no era cara.

Agrega que en el taller dirigido por él se está organizando un grupo para ir y que debe discutirse el tema con los otros cursos.

Recuerda que ese tipo de situaciones han sido contempladas anteriormente por la Comisión del Área de Concentración en Ciencias y Diseño de Paisaje en el sentido de no sean computadas las inasistencias de los estudiantes que participan de este tipo de actividades.

6.2_ Discusión

A.G. plantea que debe establecerse un máximo de actividades de tales características a las que pueda asistir cada estudiante por semestre sin que le sean computadas las inasistencias.

6.3_ Resolución

6.3.1_ Como criterio general se establece que cada estudiante podrá asistir a un evento vinculado al Paisaje por semestre sin que le sean computadas las inasistencias.

6.3.2_ Cada situación será analizada particularmente cuando se presente.

PRESUPUESTO DE LA LDP

7_ F.S. propone tratar el tema.

Se acuerda agendar el tema para la próxima sesión y tener una reunión de trabajo el viernes 11 de mayo a las 11:30 hs.

SALONES

8_ F.S. informa que no está habiendo clases en el salón 1 los días viernes.

Este salón es el de mayor tamaño con el que se cuenta dentro del Campus y ha sido utilizado para el desarrollo del Taller Transversal durante el primer mes de clases.

JA propone hacer las gestiones en Bedelía para solicitar dicho salón para la LDP.

METODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

9_ F.S. plantea la necesidad de tratar el tema.

9.1_ Antecedentes:

El 28 de abril de 2010 el Programa "Paisaje y Espacio Público" del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura solicita al Consejo de la Facultad de Arquitectura -mediante una nota firmada por la Arq. Rosana Sommaruga- la coordinación de las materias de la LDP Teoría del Paisaje I, Teoría del Paisaje II y Métodos de Investigación.

El 6 de mayo del mismo año la profesora Sommaruga presenta una nota a la Comisión del Área de Concentración Académica en Ciencias y Diseño de Paisaje adjuntando la solicitud presentada ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura. El tema nunca fue tratado en reunión.

El 2 de junio de 2010 el Consejo de la Facultad de Arquitectura resuelve: "Encargar al ámbito de enseñanza del ID – Programa Paisaje y Espacio Público la coordinación de las asignaturas de Teoría del Paisaje I, Teoría del Paisaje II y Metodología de Investigación, solicitándole considere que se integren a los equipos docentes de otras áreas a fin de complementar las propuestas".

El 17/11/11 el Instituto de Diseño ingresa en el Departamento de Personal de Facultad de Arquitectura el trámite de solicitud de extensiones horarias de dos docentes para la preparación del curso de Métodos de Investigación, con fondos propios del instituto, dando inicio al expediente 031600-010124-11.

El Consejo de la Facultad de Arquitectura el 7/12/11 resuelve:

"(Exp. N° 031600-010124-11) (Dist. N° 1699/11) - Solicitar informe al Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, en relación a la solicitud de extensiones horarias para los Sres. Ana Vallarino y Luis Contenti, para realizar tareas en dicha Licenciatura. (12 en 12)."

El tema es incluido en el orden del día de la sesión del Comité Académico de la licenciatura de fecha 15/02/12 resolviéndose que no era competencia de del Comité, dándosele paso a la Comisión Coordinadora.

Se trata en la reunión de la Comisión Coordinadora de fecha 15/3/12 resolviéndose recabar más información.

El tratamiento del tema es incluido en los órdenes del día y pospuesto en las sesiones del 30/03/12 y del 20/04/12

Por otra parte el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía estaría en condiciones de asumir la responsabilidad del curso y se encuentra trabajando en la formulación de una propuesta.

9.2_ Discusión

J.A. propone invitar a los docentes.

F.S. acota que es necesario pasar en limpio el tema antes. Definir el marco. Agrega que la Facultad de Agronomía dispone de un departamento entero trabajando el tema desde hace tiempo y posee las capacidades necesarias para el desarrollo del tema.

J.A. acota que se llega a esta situación a partir de un planteo institucional del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura el cual tiene una amplia trayectoria en investigación en el tema de Paisaje y ha desarrollado metodología en la investigación del paisaje.

Agrega que deben discutirse los contenidos dado que hay contenidos diferentes con el mismo nombre y esto puede enriquecer lo que se está proponiendo. Puede haber contenidos para este curso y para una asignatura opcional. Hay que sumar para lo cual es necesario ponerse de acuerdo acerca de los contenidos de esta materia.

F.S. dice que esto debe estar acorde a lo planteado en el Plan de Estudios y lo lee: "Contenidos: Introduce al alumno en los métodos cualitativos de las Ciencias Sociales. Desarrollo y aplicación de conocimientos básicos de sociología, antropología cultural y otras ciencias sociales para el análisis del paisaje urbano, peri-urbano y rural."

Para J.A. hay componentes complementarios.

F.S. manifiesta estar conceptualmente de acuerdo con esa afirmación.

J.A. agrega que tiene entendido que la profesora Ana Vallarino se presentó a un concurso de la Universidad para construir este curso.

F.S. acota que debió haber pasado por la Comisión Coordinadora.

[ingresa a sala el Dr. Carlos Pellegrino]

J.A. Propone llamar a los responsables de los institutos.

F.S. afirma que si la Comisión Coordinadora tiene competencias aprobadas por el Consejo Directivo Central las solicitudes como la referida deben pasar por ella.

J.A. manifiesta su acuerdo con que los contenidos se construyan entre los servicios.

C.P. apoya este planteo.

J.A. dice que hay contenidos para dos asignaturas: una específica y una optativa

F.S. acota que debe definirse cual es cual.

J.A. plantea que lo mejor es tener una estrategia como la planteada para la asignatura Clima y Confort.

C.P. manifiesta su apoyo a este planteamiento y agrega que ya le había planteado a la prof. Vallarino su discrepancia respecto al procedimiento llevado adelante.

J.A. dice que debe plantearse el tema a los involucrados.

A.G. acota que el problema tiene dos caras: En primer lugar una formal referida al mecanismo de designación de los docentes. Manifiesta que si los Consejos de cada facultad imponen sus cosas las autoridades de la LDP carecen de sentido.

J.A. dice que eso se relaciona con otros departamentos de las facultades que no ven la totalidad.

A.G. agrega que la segunda cara del problema es la académica: qué es lo que se quiere dar en esa materia.

J.A. informa acerca del proceso en el cual se desarrollaron los hechos.

Para A.G. debe haber un planteo formal de la Comisión Coordinadora al respecto.

J.A. dice que puede plantearle el tema al Director del instituto y al Decano de la Facultad de Arquitectura.

C.P. propone trasladar la responsabilidad de dicho planteo a la Comisión Coordinadora, dado que lo planteado lesiona el proceso de relación entre las dos facultades a los efectos de construir juntos y agrega que el planteo realizado es improcedente.

F.S. agrega que no queda mucho tiempo para resolver el tema. Apoya la estrategia de desarrollar hasta dos cursos y que sean compartidos. Hay que ver cual es cual.

J.A. propone llamar a los docentes y ver cuales son los contenidos que se están manejando.

F.S. informa que la cátedra de Facultad de Agronomía está elaborando una propuesta para el curso.

J.A. propone llamar primero al equipo del Instituto de Diseño y dar un primer paso y luego hacer lo mismo con el equipo de Facultad de Agronomía. Las dos reuniones pueden convocarse para el viernes 18 de mayo.

A.G. dice que hay dos formas de trabajar: definir que se quiere y luego salir a buscarlo o primero salir a ver que hay y definir a partir de eso. Agrega que lo segundo es más riesgoso. Pregunta en que se estaba pensando cuando se planteó originalmente la materia.

Para F.S. no se considera a la gente en la carrera. Dice que hay una capa de recursos naturales, conocimientos científicos, ambientales, productivos pero que hay una carencia de las áreas sociales. Pregunta donde está la palabra sociología en el Plan de Estudios.

J.A. responde que está en los contenidos de las materias. Por ejemplo en las Teorías. Respecto al planteo de A.G. dice que lo mejor es saber que se quiere pero que dadas las circunstancias hay que partir de lo que se está trabajando pero actuar con cierta libertad: quitar lo que esté de más e incorporar lo que corresponda.

Para C.P. el desborde de la sociología ha hecho daño. Con respecto al Plan de Estudios dice que lo de Ciencias Sociales se puso en el sentido de los aportes de la sociología en los métodos de investigación pero sin exagerar, del mismo modo que la investigación cuantitativa en ciencias agrarias se presenta en otros ámbitos. La idea del curso era que fuera un lugar para adquirir método dado que los estudiantes no hacen investigación.

J.A. acota que la estrategia que se está considerando da la libertad de trabajar desde el paisaje.

F.S. y C.P. manifiestan estar de acuerdo con esto.

C.P. dice que debe adoptarse la estrategia de conciliar viendo que es lo que se hizo y discutir la competencia de los contenidos.

Para A.G. no corresponde que se traten los aspectos de contenidos sino que estos competen al Comité Académico y que a la Comisión Coordinadora le compete definir que es lo que se quiere hacer.

J.A. manifiesta que la estrategia es para sumar y que quienes pueden coser son los coordinadores. Para ello hay que escuchar las propuestas y ver como articular los contenidos.

A.G. discrepa con este proceder.

F.S. dice estar en parte de acuerdo con AG pero dado que hay cosas iniciadas debe proceder la Comisión Coordinadora y no el Comité Académico.

A.G. entiende el punto.

J.A. insiste en que las reuniones tienen que ser por separado. Dice que hay que empezar por el Instituto de Diseño y plantear que el procedimiento está mal hecho.

A.G. dice que eso debe plantearse también al Consejo de la Facultad de Arquitectura.

C.P. acota que quizás no.

Para F.S. quizás lo que debería hacerse es informar al CFA.

J.A. dice que luego habrá que ver como se sigue con eso.

Plantea que el análisis de los contenidos a realizar por la Comisión Coordinadora no debe ser un análisis en profundidad sino que debe enfocarse en el perfil, la metodología y las capacidades docentes.

9.3_ Resolución

Convocar a representantes del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura para informar acerca de la propuesta para el curso de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y plantearles los aspectos referidos al procedimiento llevado adelante.

IV_ PRÓXIMA SESIÓN

Fecha de la próxima sesión viernes 18 de mayo, hora 9:30

Arq. Juan Articardi.
por Com. Coord. LDP